

# BASES Y REGLAMENTO 1ERA VERSIÓN

## MEDIA MARATON KALLFUKO 2024 BY DECATLON

(Sujeto a modificaciones) ACTUALIZADO 19 NOVIEMBRE DE 2024

Todo corredor/a deberá leer este documento antes de inscribirse. Al momento de realizar su inscripción, declara haber leído y aceptado las presentes Bases y Reglamento.

### Título 1. DESCRIPCIÓN Y MODALIDAD DEL EVENTO

El **Domingo 13 de abril de 2025** se realizará la primera versión de "MEDIA MARATON KALLFUKO 2025" en Sector de Plaza de Chile de la Comuna de Calbuco, X Región de Los Lagos, Chile.

Este evento de running es organizado por el Club Deportivo AG3 de la ciudad de Calbuco, con colaboración Ilustre Municipalidad de Calbuco, a través de su Oficina de Deporte Calbuco.

El evento familiar y competitivo, contará con 4 distancias/circuitos. El nivel de dificultad de las rutas está determinado por la distancia.

#### 1.1 MODALIDAD DE LA CARRERA

El presente evento es de la disciplina deportiva "Carreras de calle ( running )" por lo que en "MEDIA MARATON KALLFUKO 2025", el/la corredor/a correrá a través de las calles de la ciudad de Calbuco, donde deberá correr en un terreno con desnivel, siendo de esta manera una carrera no plana, como es comúnmente en las carreras de calle.

### Título 2. UBICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

#### 2.1 UBICACIÓN

Plaza Chile, de la ciudad de Calbuco, comuna de Calbuco, región de los Lagos, a 50 km de la capital regional de Puerto Montt, enviamos link con la ubicación: <https://maps.app.goo.gl/CG6uUcPyJb9n645e9>

La expedición de García Hurtado de Mendoza, integrada también por Alonso de Ercilla, en su intento de alcanzar del estrecho de Magallanes descubrió las islas archipiélago de Calbuco.

Con las conquistas de Chiloé en 1567 y la fundación de las villas de Santiago de Castro y San Antonio de Chacao, la zona de Calbuco pasaron a formar parte de la jurisdicción de Chiloé. El 23 de diciembre de 1598 estalla una gran insurrección indígena que, en menos de tres años, destruyó todas las ciudades españolas construidas entre el Bíobío y Osorno. De esta forma, los últimos pobladores de Osorno se vieron obligados a huir al sur, bajo el comando de Francisco Hernández Ortiz Pizarro, comisionado por el gobernador Alonso de Rivera. Envió las mujeres y niños a Castro y Chacao, y con sus soldados instaló los fuertes de San Miguel en Calbuco y San Antonio de la Rivera en Carelmapu en 1602 o 1603. Poco después se decidió trasladar el fuerte de San Miguel a la isla de Caicaén donde el fuerte fue edificado definitivamente en el cerro La Picuta, ubicado en la parte NE de la isla, donde permaneció hasta su demolición en la década de 1830. [5][6].

Pese a que no se conoce con certeza la fecha exacta de fundación, tradicionalmente las instituciones locales han adoptado la fecha del 4 de mayo de 1602.

## 2.2 PROGRAMACIÓN

PROGRAMACIÓN GENERAL				
FICHA TÉCNICA EVENTO				
<b>NOMBRE</b>	MEDIA MARATON KALLFUKO 2025			
<b>FECHA/HORA</b>	13 de abril del 2025 , desde 09:00 a 14:00 hrs			
<b>DISTANCIAS</b>	2K Kids	5k (60 m D+)		
	10k ( 120 d+ )	21K Half Marathon (400 m D+)		
<b>LUGAR</b>	Plaza de Chile , Comuna Calbuco , X Región de Los Lagos, Chile			
<b>ORGANIZA</b>	Club Deportivo AG3 de Calbuco			
<b>APOYA</b>	I. Municipalidad de Calbuco, Oficina deporte Calbuco y auspiciadores.			
INSCRIPCIONES				
<b>APERTURA</b>	Lunes 13 de enero de 2025 a las 12:00 am hrs			
<b>CIERRE</b>	Hasta 04 de abril 2025 o al completar los 260 cupos (limitados por distancia)			
<b>LINK</b>	<a href="#">_____</a>			
CHARLA TÉCNICA, RETIRO KITS Y ACREDITACIÓN				
	<p><b>Charla Técnica Distancias:</b> Se realizará por transmisión online la cual fecha por confirmar q través de correo y RRSS</p> <p><b>Retiro Kits y Acreditación:</b> Sábado 12 de abril de 2025 desde las (14:00 a 18:00 hrs) lugar por definir. Domingo 13 abril de 2025 (desde las 08:30 hrs) Solo para casos justificables o de otras regiones</p> <p><b>IMPORTANTE: Para la Acreditación cada corredor debe presentar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cédula de identidad o pasaporte vigente</i></li> <li>• <i>Deslague de Responsabilidad firmado por el corredor/a y/o tutor del menor que participa.</i></li> <li>• <i>Poder Simple y copia/foto de Carnet</i> (En caso de retiro kits y acreditación de terceros).</li> </ul> <p><i>Toda la documentación solicitada, deberá ser presentada por el corredor/a al momento de la acreditación. Los formatos de los documentos se encuentran anexos en el link Cronos.cl</i></p>			
HORARIO LARGADAS				
	<b>21K 10:00 hrs</b>	<b>10K 10:30 hrs</b>	<b>5k 11:00 hrs</b>	<b>2k 11:30 hrs</b>
Horarios Largadas podrían retrasarse en caso de condiciones adversas el día del evento				
PREMIACIÓN Y CIERRE EVENTO				
	Desde las 14:00 hrs comenzará la premiación de todas las distancias Generales y Categorías.			

## Título 3. CATEGORÍAS, DISTANCIAS, EQUIPAMIENTO Y PREMIACIÓN

### 3.1 CATEGORÍAS POR DISTANCIA DAMAS Y VARONES

CATEGORIA / DISTANCIA	2K	5k	10k	21k	
3 a 4 años	✓				
5 a 7 años	✓				
8 a 10 años	✓				
11 a 13 años	✓	✓			
14 a 17 años		✓	✓		
18 a 29 años		✓	✓	✓	
30 a 39 años		✓	✓	✓	
40 a 49 años		✓	✓	✓	
50 a 59 años		✓	✓	✓	
60 a más años		✓	✓	✓	
General hasta 3er lugar		✓	✓	✓	
**General Discapacidad		✓	✓	✓	

**\*IMPORTANTE:** Para Personas con Discapacidad, se solicitará una vez realizada su inscripción, un certificado médico que acredite su condición, con el fin de confirmar que corresponde a la categoría elegida.

### 3.2 PREMIACIÓN\*:

- Se premiará a todos los corredores que crucen la meta con una medalla finisher.
- Se premiará a los 3 primeros lugares generales damas y varones en todas las distancias.
- Se premiará a los 3 primeros lugares por categoría damas y varones en todas las distancias.

Para los ganadores de la general (1er lugar de cada sexo) en las distancias 2k, 5k, 10k, 21k de MMKD 2025, se premiará con un pase gratuito para la próxima versión del evento, considerándose como invitados especiales. Podría existir entrega de otros reconocimientos especiales sujeto a stock y disponibilidad de auspiciadores.

***\*IMPORTANTE: No se premiará a ningún corredor/a que incurriera en alguna falta e incumplimiento de cualquiera de los puntos referidos en las presentes Bases y Reglamento y Motivos de Descalificación***

### 3.3 GANADORES DE LA 1ERA VERSION MMKD 2025 Y CUPO GRATUITO MMKD 2026

Para los ganadores de las generales 1er, 2do, y 3er lugar de las distancias 5K, 10K, 21K del año 2025 se dispuso de pase gratuito para su participación en el evento en el año posterior (2026). Su inscripción se hará efectiva con el envío de un código de inscripción personal a su correo registrado.

El ganador(a) podrá elegir la distancia que desee inscribirse.

El cupo es intransferible a terceros, por lo que en el caso que el ganador(a) no pueda participar por motivos personales, se dejará sin efecto esta disposición.

Se enviara un correo , antes de que se abran las inscripciones para el 2026 , donde se le entregara un codigo como se menciono anteriorme, por ende importante colocar un correo que ocupen habitualmente.

## Título 4. LOGISTICA, SEGURIDAD Y CAMBIOS

### 4.1 TRANSPORTE PARA LLEGAR A LA CARRERA

Para vehículos particulares, el camino hasta Calbuco encuentra completamente pavimentado ya sea por ruta 5 sur o por costa y habilidad, La recomendación principal es tener cuidado durante el recorrido por la presencia de curvas, animales y posible escarcha si el clima está frío. Considere al menos 40 a 1 hora de trayecto desde Puerto Montt, hasta el lugar del evento ( plaza Chile , Calbuco )

#### HORARIO DE BUSES

##### **SALIDAS PRIMER BUS DE RECORRIDO 07:30 AM**

Salida desde el terminal de Puerto Mott, bus Calbuco por Panamericana Ruta 5

##### **RETORNOS DE BUSES DE RECORRIDO CADA 15 MINUTOS**

Saliendo de terminal Calbuco , frente a Plaza de Armas de Chile.

***\*IMPORTANTE: Se enviara a su correo electronico el horarios de salidas de los buses , como tambien estaremos publicando en las RRSS en Instagram sobre sus horarios de los mini buses de recorrido.***

## 4.2 MARCAJE DE RUTA Y PUNTOS DE ABASTECIMIENTOS

Existirá señalética para cada circuito (BANDERILLEROS Y CORTES DE CALLES ) y staff en los cruces y puntos importantes de la carrera. Adicionalmente se podría disponer de letreros que marcarán el kilometraje, para que los corredores/as que no tengan un sistema de GPS tengan referencia de su trayecto. Cualquier modificación y/o información adicional será debidamente informada a través de nuestras redes sociales, en correos electrónicos enviados a los corredores/as inscritos, y en la charla técnica previa la largada, en donde se entregará información general de la ruta y aspectos técnicos a considerar.

En cada punto de abastecimiento y Control (PAS) se dispondrá de agua, isotónicos, frutas, entre otros (sujeto a stock disponible), considerando una distancia aproximada de 5km entre cada PAS. Sin perjuicio de lo anterior, cada uno de los corredores deberá cumplir las exigencias de abastecimiento propias de la disciplina y la distancia en la que se han inscrito.

PAS* (PUNTOS DE ABASTECIMIENTO) EN RUTA		
DISTANCIA	N° PAS	DONDE
2K	1 PAS	En el km 1
5K	1 PAS	Km 2.5 giro y 1 km
10K	2 PAS	km 2.5 y 5km giro
21K	3 PAS	2.5k , 5km , 10.5 km giro

***\*IMPORTANTE: Todas las distancias tendrán PAS en meta.***

## 4.3 CRONOMETRAJE Y ABANDONO DE LA CARRERA

El cronometraje y llegada a meta será verificado por chipeo y control de tiempo a través de **Fantásticos Producciones**, y los resultados publicados en nuestras RRSS y pagina del servicio <https://fantasticos.cl/>

Los corredores que necesiten retirarse de la carrera, es MUY IMPORTANTE que informen lo antes posible a la organización del evento, a través de los puntos de control y abastecimiento (PAS), staff en ruta u otro corredor/a. Además, se ruega no cruzar la zona de meta si han abandonado la carrera, con el objeto de no entorpecer el control de tiempos, lo que afectaría en los resultados finales. Añadido a eso se establecerá un tiempo de corte el cual no deberá superar el horario de premiación establecido a la llegada a meta.

## 4.4 CAMBIOS EN EL ITINERARIO O SUSPENSIÓN

Sólo por eventos de fuerza mayor y/o condiciones meteorológicas extremas, se decidirá la cancelación del evento o el cambio de alguna ruta o distancia para la seguridad de los corredores. Cualquier decisión será informada con la mayor antelación posible a los corredores/as, vía redes sociales, correo electrónico, charlas técnicas o inclusive el mismo día del evento en caso de extrema necesidad. Será de exclusiva responsabilidad de cada inscrito/a revisar constantemente dichos medios para mantenerse informado sobre los posibles cambios en el itinerario del evento.

## Título 5. COMPROMISO AMBIENTAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

“MEDIA MARATON KALLFUKO ” se realiza bajo un sello en el que cada corredor/a busca lograr sus objetivos en un ambiente de *cuidado y respeto por* el medio ambiente, por las personas que lo rodean, por el espíritu y desarrollo deportivo, social y cultural que genera la práctica del *Running*.

---

### 5.1 CUIDADO AMBIENTAL

Para contribuir al cuidado medioambiental, Club AG3 CALBUCO , dispondrá de contenedores grandes a lado de punto de abastecimiento , se informa que es importante tomar el agua y botar el vaso dentro del contenedor **en los PAS**, por lo cual es responsabilidad de todos **asistir con su envase reciclable para hidratación ( no obligatorio )** y hacer uso de los contenedores responsablemente. Se realizará charla informativa a la comunidad participante concientizando sobre el cuidado en la media maratón.

### 5.2 AMBITO SOCIAL

En el área social y cultural nos comprometimos a colaborar con las entidades que gestionan JJVV Río Blanco, Escuela Rural Río Blanco, Reserva Nacional Llanquihue y alrededores, participando y/o desarrollando actividades dentro de nuestra planificación anual (charlas, jornadas de limpieza, eventos, donaciones y otros), y contribuyendo así al tejido social y crecimiento de la comunidad en estos aspectos.

### 5.3 SELLO DEPORTIVO Y MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

1. Cualquier corredor/a que sea sorprendido en una actitud antideportiva que atente contra el buen desarrollo de la carrera, Ej. insultos, agresividad entre competidores, hacia staff, organizadores, colaboradores, etc, quedará automáticamente descalificado/a de la competencia, premiación y reservándose la organización la toma de medidas por la causa o para posteriores versiones del evento.
2. Desechar voluntaria o involuntariamente en el suelo o ruta, cualquier tipo de basura, mascarillas, bolsas de plástico, sobres de geles, envases de barras energéticas u otros objetos que puedan generar contaminación del medio ambiente, la Reserva y sus alrededores. Si se sorprende a un corredor/a incumpliendo este punto quedará automáticamente descalificado/a de la competencia y posterior premiación. Se pide por favor guardar bien sus residuos.
3. Dañar la flora y/o fauna del sector donde se emplaza el evento.
4. No utilizar el número de corredor en forma visible y permanente (pecho, muslo o fijado en cinturón de competencia parte delantera) o utilizar un número con datos de otra persona.
5. No seguir las instrucciones generales de la organización – staff del evento.
6. Avanzar o acortar camino por sectores prohibidos o no especificados de la ruta y distancia que se está realizando, al igual que el uso de cualquier medio de transporte durante su carrera.
7. Un corredor/a podrá ser descalificado/a inclusive después de finalizada la carrera, al tomar conocimiento la organización de algún incumplimiento a las presentes Bases y Motivos de Descalificación.

## Título 6. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR

### 6.1 RETIRO DE KIT Y ACREDITACIÓN

Cada corredor / tutor deberá presentar:

- Desligue de Responsabilidad firmado donde indica condiciones de salud física y mental adecuadas para la distancia y actividad a la que participa.

### 6.2 EN EL EVENTO

- Disposición de alcohol gel, stand de kinesiología, ambulancia para primeros auxilios y atención primaria.

### 6.3 PLAN CONTINGENCIA

En caso de ser necesario por contingencia comunal (ej covid-19, alertas ambientales, alertas meteorológicas o desastres naturales), se respetarán las medidas que autoridades sanitarias estimen pertinentes (MINSAL, MMA, SENAPRED), pudiéndose suspender, aplazar, o exigir ciertas condiciones de participación (uso de mascarilla, vacunas al día, equipamiento sugerido y obligatorio adicional). Lo anterior se aplicará solo en el caso que la situación actual a la fecha del evento y las autoridades lo ameriten como obligatorio, y se avisará a través de medios oficiales (correo y rrss).

## Título 7.- MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE RESCATE

Esta carrera se desarrollará en Reserva Nacional de Llanquihue y zonas aledañas, lugar en donde el terreno es irregular y agreste, sobre todo en las distancias superiores. Es por esto por lo que se tomarán diversas medidas de seguridad para lograr disminuir al máximo los riesgos, y poder actuar eficazmente ante una emergencia.

### 7.1 CHARLA TÉCNICA PREVIO A LA CARRERA

Durante la charla técnica se explicarán puntos importantes de seguridad, y de cómo reaccionar en caso de una emergencia. Se presentará el mapa de las rutas, puntos de retorno y control, puntos críticos de precaución, puntos con presencia de personal de salud, puntos de abastecimiento y personal con radio transmisor dentro del recorrido.

### 7.2 DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO

Será de exclusiva responsabilidad de cada corredor/a contar con indumentaria e implementación adecuada para la distancia en la que se inscriba, considerando condiciones del terreno, meteorológicas. La organización

### 7.3 CASOS DE RESCATE

Existirá un *grupo de rescate* el cual actuará:

- En casos en que el corredor sufra algún tipo de malestar físico, tropiezo, esguince, entre otros casos de leve, mediana o gravedad, y que le impida continuar su carrera. El corredor deberá informar su situación al primer corredor o staff que vea, quien dará aviso al *grupo de rescate*. El corredor será trasladado hasta la base, donde recibirá atenciones primarias y derivación en caso de necesitar.

## 7.4 COMUNICACIONES

- En la charla técnica se dispondrá de un nro telefónico especial para informar de emergencias en caso de tener cobertura de señal.
- Disponemos del uso de radio transmisores de largo alcance para la comunicación del Staff en ruta con *grupo de rescate*, coordinadores en largada/meta y traspasar información de participantes.

## Título 8.- TICKETS, POLITICA DE CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

### 8.1 TICKETS

Podrá adquirir sus tickets a través de la página web

Al adquirir el ticket, el corredor tendrá derecho a:

- Polera Oficial MMDKD2024
- Número Dorsal con chip (favor no doblar)
- Bolsa o morral
- Cronometraje oficial de su recorrido (tiempo y posición al llegar a meta)
- Asistencia del staff
- Uso de hidratación y alimentación disponible en los PAS
- Uso gratuito de baños
- Atención de Primeros Auxilios y Ambulancia en los casos que corresponda.
- Atención kinesiológica durante el evento (sujeto a orden de llegada y disponibilidad)
- Entrega de medalla finisher para aquellos que completen la carrera
- Premiación General y Categoría en los casos que corresponda
- Otros elementos o servicios que eventualmente pudieran incluirse

### 8.2 CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

Por logística y cargos welcu, no habrá devoluciones de dinero del ticket adquirido, sin embargo, podrán solicitarse cambios de datos en el ticket adquirido (sin derecho a cambio de talla polera) solo hasta el miércoles 26 de marzo 2025. Para ello deberá emitir la solicitud formal al correo **agegrouptraining@gmail.com** e indicando:

*ASUNTO: cambio de datos ticket*

*MENSAJE:*

- *incluir nombre completo y rut de quien realiza la solicitud*
- *nombre completo, rut, género, fecha nacimiento, distancia, fono y correo de la persona a quien*

*traspasa el cupo.*

Posterior al evento, no se realizarán envíos personales ni devolución de kits, poleras, medallas u otros que no haya podido retirar en las fechas estipuladas en las presentes Bases y Reglamento de MEDIA MARATON KALLFUKO 2025



### 8.3 USO DE IMAGEN Y DESLIGUE DE RESPONSABILIDADES

La organización se reserva el derecho de uso de imagen, fotografías y videos tomadas a los corredores inscritos durante el desarrollo del evento (Retiro de Kits, Acreditación, Día del evento) para fines promocionales o publicitarios, al igual que el uso del nombre en la publicación de tiempos de carrera. El/la corredor/a al momento de inscribirse (corredor/a, o tutor legal de menor de 18 años) declara conocer las bases, los riesgos de accidentes en el recorrido, y las condiciones por las que se desarrolla MEDIA MARATON KALLFUKO 2025, así mismo, declara estar en condición física y mental apta para participar de este evento y desliga de cualquier responsabilidad tanto CLUB AG3 CALBUCO, I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO , OFICINA DEPORTE CALBUCO, como a todos los colaboradores y auspiciadores de cualquier percance o incidente que pudiera acontecer antes, durante o después de la realización de este evento deportivo. Por último, el corredor/a inscrito o tutor legal de menor de edad, mantendrá indemnes al club ag3 calbuco y colaboradores del evento, de cualquier acción legal en su contra por cualquier causal o motivo, ya sean por las anteriormente descritas o por otra causal emergente.

Club Deportivo AG3 calbuco se reserva el derecho a modificar las presentes bases y reglamento del evento con el fin de contribuir al mejoramiento de este.

Para esclarecer dudas y realizar consultas, podrá comunicarse a través de nuestras plataformas oficiales

- **Correo oficial evento:** [agegrouptraining@gmail.com](mailto:agegrouptraining@gmail.com)
- **Instagram:** [@club\\_ag3\\_calbuco](https://www.instagram.com/club_ag3_calbuco)
- **Facebook:** **AG3** (messenger no disponible para consultas)

